

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33916 PALENCIA

Edicto

Doña M.^a Adoración Martínez Sánchez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia, Instrucción y de lo Mercantil número 1 de Palencia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 362 /2010 referente al concursado Emilio Lozano Lozano, al que se encuentra acumulado el concurso n.º 412/2010, referente a la concursada Carmen Fernández Hernández, por auto de fecha 10 de octubre de 2011, se ha declarado finalizada la fase común y la apertura de la fase de convenio, convocando Junta de acreedores que se celebrará el día 20 de enero de 2012, a las 11,30 horas en la Sala Audiencia de este Juzgado.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio que se presenten en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

4.- El auto será apelable en el plazo de cinco días y tendrá la consideración de apelación más próxima a los solos efectos de reproducir las cuestiones planteadas en los recursos de reposición o incidentes concursales durante la fase común a que se refiere el artículo 197.4 de la LC.

Palencia, 10 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110074944-1